

# Presentación de proyectos al CIDEIN

Dirección de Investigaciones y Defensoría Ética Institucional

Para que tu proyecto sea evaluado por el Comité Institucional de Ética en Investigación (CIDEIN) debes tener en cuenta los siguientes requisitos:



El proyecto debió haber sido evaluado y aprobado por el Comité de Investigación, Innovación y Creación (CIiC) de tu facultad.



El proyecto debe haber sido catalogado como RIESGO MÍNIMO.

Si tu proyecto tiene estas características debes enviar los siguientes documentos a [etica.investigacion@ibero.edu.co](mailto:etica.investigacion@ibero.edu.co) para que tu proyecto sea revisado por la Defensoría Ética Institucional.



Concepto de aprobación por parte del CIiC.



Ficha del proyecto (debe tener incorporados los ajustes solicitados por el CIiC).



Consentimiento informado (dirigido a padres, instituciones u otros).



Instrumentos a aplicar en el proyecto (encuestas, entrevistas, etc.).



Anexos (cualquier otro documento que se considere pertinente para la metodología del proyecto).



En el caso de presentar un **proyecto como opción de grado (proyecto particular o proyecto semillero de investigación)** se deberá adjuntar la hoja de vida del asesor en la que se evidencie: formación académica culminada y experiencia investigativa.

Una vez hayas enviado los documentos, la Defensoría Ética Institucional determinará si es necesario hacer algún ajuste antes de que tu proyecto sea sometido al CIDEIN o si puede ser agendado. Para este proceso hay unos tiempos establecidos.



**3 días hábiles** para notificar la recepción de los documentos.

**8 días hábiles** (desde la confirmación) para retroalimentar o notificar el sometimiento al CIDEIN.

**3 días hábiles** (desde la recepción de ajustes) para agendar el proyecto a la próxima sesión ordinaria del CIDEIN.

**5 días hábiles** (desde la realización de la sesión ordinaria) para notificar el concepto del CIDEIN y los pasos a seguir.

Ahora que conoces el proceso, ¡presenta tu proyecto al CIDEIN!